

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2341/22

AYUNTAMIENTO DE MUÑOMER DEL PECO

A N U N C I O

Por acuerdo Plenario municipal adoptado en la Sesión Extraordinaria y urgente fecha 18 de enero de 2022, en el asunto 6.º del Orden del día denominado “Aprobación, en su caso, del Plan de medidas Antifraude para ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos europeos de recuperación NextGenerationEU). Expediente 8/2022”, se ha aprobado por unanimidad de los presentes (tres concejales de los cinco que de derecho integran la Corporación) el citado Plan.

Dicho Plan, en su texto íntegro y completo está publicado en la sede electrónica municipal (Portal de transparencia) en la dirección web <https://munomerdelpeco.sedelectronica.es/transparencia/db002949-0bc9-4bb2-be44-6b2ccace32b3/> en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información y buen gobierno.

Muñomer del Peco, 9 de noviembre de 2022.

El Alcalde, *Carmelo Martín Martín*.